



Informe sesión de Consejo Directivo 27 y 28 de febrero de 2014.

Presentación

El presente informe tiene como objetivo sintetizar, para la comunidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en especial, los principales aspectos de la sesión de Consejo Directivo de referencia, que ha de complementarse con la respectiva revisión de las resoluciones que se emiten y se publican en la página web de la Facultad, en caso de querer ampliar este conocimiento.

Desarrollo de la sesión, según orden del día

1. Comunicaciones recibidas: excusación de consejero.
2. Lectura de temas entrados: sin tema
3. Aprobación del orden del día
4. Hora de preferencia: tomó la palabra el consejero Mg. Luis Sandoval haciendo referencia a las consecuencias de una probable judicialización de una presentación de una estudiante de la sede Trelew por supuestas dificultades en la mesa examinadora. La Sra. Decana informó el procedimiento realizado institucionalmente. Se planteó su incorporación como tema entrado para próxima sesión, en caso de ser requerido un nuevo análisis.
5. Informe de Decanato

Se comentó acerca de las nuevas gestiones realizadas entre los meses de diciembre (en fechas posteriores a la sesión de días 19 y 20 del mes citado de año 2013) y febrero 2014 respecto de la situación de los alumnos de las



carreras de Licenciatura en turismo y Trabajo Social en convenio con la Municipalidad de Rawson. Al respecto, la documentación de los alumnos fue analizada con minuciosidad para favorecer y promover el ingreso de alumnos al Plan de Terminalidad habida cuenta que podrían no contar con la posibilidad de acreditar algunas asignaturas en virtud de finalizarse el convenio. Asimismo, se informó sobre un nuevo encuentro con el Secretario de Cultura de la Municipalidad de Rawson el día 07 de febrero del corriente a fin de revisar las nuevas condiciones de contratación de los docentes para el ciclo 2013, como así también buscar garantías de que efectivamente se cumpla con el pago de haberes, habida cuenta que en el mes de enero de 2014 habían surgido problemas nuevamente por la falta de pago.

Se informó en cuanto a los resultados de la primera instancia de evaluación del proyecto de carrera de Tecnicatura en Gestión y Mediación cultural con modalidad a distancia que cuenta con sendos actos resolutivos de aprobación de los consejos directivos y superior, por parte de la Dirección general de Gestión Universitaria de I Ministerio de Educación de la Nación, obtenida mediante el sistema SIPES. Al respecto, los resultados informados han sido muy positivos, siendo necesario completar la presentación de los materiales de estudio de las asignaturas.

Se informó acerca de la creación de nuevos medios de comunicación en las redes sociales con el fin de facilitar el acceso a la información en pos de una mayor democratización, sin que ello quite el uso de los medios tradicionales tales como el correo electrónico convencional al que apelan muchos docentes y alumnos.

Se informó acerca de los resultados de la sesión extraordinaria de Consejo Superior realizada en la sede Trelew a raíz de un proyecto de expropiación de un terreno perteneciente a la Universidad en dicha sede. Se comentó sobre la



constitución de una comisión de trabajo presidida por el Sr. Rector así como un conjunto de manifestaciones de rechazo entre los que se encontraba el propio de este Consejo Directivo.

Se pasó revista a los proyectos que la Decana presentó a esta cuerpo para dicha sesión, a saber:

- complemento de designaciones equipo de gestión sede Trelew
- propuesta de conformación comisión asesora FHCS sede Esquel
- seminario de ingreso para la FHCS
- acreditación y designaciones comisión de autoevaluación
- jornadas de revisión curricular
- proyecto de revisión del Consejo Directivo de la FHCS
- procedimiento institucional para la creación y/o modificación de las carreras de pregrado y grado

Se solicitó la revisión de actos resolutiveos que contenían errores, en virtud de haber sido emitidos por este Cuerpo.

6. Ratificación de resoluciones Ad Ref: fueron ratificadas.

7. Asuntos académicos

7.1. Complemento designaciones: la Sra. Decana explicó la importancia de la figura de la coordinación académica de asuntos estudiantiles para la sede Trelew, como expresión de una línea de trabajo de esta gestión institucional que pretende destinar diversos esfuerzos a la retención estudiantil. Resultó designada la prof. Margarita Perata a propuesta de la Delegación Académica de dicha sede.

7.2. Propuesta de conformación comisión asesora FHCS sede Esquel: se analizó la finalidad de dicha comisión, centrada fundamentalmente en acompañar el conjunto de decisiones que asume la Coordinación Académica de dicha sede, sin que ello se superponga con otros



cuerpos consultivos tales como los consejos departamentales. Se avaló esta constitución.

- 7.3. Seminario de ingreso 2014 para la FHCS: se enfatizaron los elementos novedosos de la propuesta presentada por la Coordinación Académica de asuntos estudiantiles sede Comodoro Rivadavia, y se remarcó la voluntad de continuidad del trabajo realizado. Entre los elementos novedosos se rescató la iniciativa de realizar un trabajo de campo de manera integrada entre todos los estudiantes y docentes de las carreras en la sede Comodoro Rivadavia, como así también la realización de un curso de prácticas con recursos virtuales para el estudio. Se enfatizó la importancia de acudir a distintos actores como así también referentes de agrupaciones estudiantiles para trabajar las propuestas, sobre todo en la sede mencionada antes.
- 7.4. Acreditaciones y designaciones Comisión Autoevaluación: se validó la actuación de la profesora Susana Medrano y quedó en comisión la propuesta de nuevos integrantes
- 7.5. Mesas de exámenes a todo tiempo: quedó nuevamente en comisión el proyecto del Departamento alumnos sede CR dado que no existió nueva presentación de cifras concretas, que se demandó en la sesión de diciembre 2013.
- 7.6. Jornadas de revisión curricular: la finalidad es la de crear un ámbito colectivo de trabajo en la Facultad en pos de compartir las experiencias recientes de las carreras de Profesorados implicadas en la revisión de sus planes de estudio, como también de promover en las restantes este proceso. Asimismo, para conocer en un contexto compartido, el análisis de referentes del campo acerca de nuevas tendencias como también la normativa vigente. Esta iniciativa fue aprobada por el Cuerpo.



- 7.7. Proyecto de nuevo reglamento de Consejo Directivo: se revisó exhaustivamente el proyecto presentado, que se basaba en nuevas iniciativas en base al vigente. SE integraron las sugerencias múltiples y se aprobó.
- 7.8. Propuesta de modificaciones al Calendario Académico 2014: debió adecuarse al nuevo cronograma de receso invernal del Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut. Se aprobó.
- 7.9. Procedimiento institucional para la creación y/o modificación de las carreras de pregrado y grado: que había sido ingresado y tratado en la sesión de Consejo superior de diciembre de 2013, y remitido a las unidades académicas para su tratamiento. La sra. Decana mencionó las razones de tal envío, la activa participación de la Facultad en su revisión y la necesidad de otorgar el aval del Consejo. Se aprobó y se indicó su nuevo envío a Consejo Superior.
- 7.10. Proyecto “Reglamento y consideraciones metodológicas para la realización de la propuesta de intervención profesional”: ingresado en sesión de diciembre 2013 y continuó en comisión.
- 7.11. Designación de docentes ingresados al programa Prohum II: a propuesta de los departamentos según consulta realizada en febrero de 2013, y habiendo la Secretaría de Políticas Universitarias remitido el respectivo contrato programa, se realizó la propuesta respectiva. Se aprobó.
8. Docentes
- 8.1. Interinos: se aprobó la propuesta de designaciones de docentes interinos para ciclo lectivo 2014, luego de una exhaustiva revisión de la planta docente para ambas sedes.
- 8.2. Renuncias: se aceptaron
- 8.3. Llamados a inscripción: se aprobó su concreción.



- 8.4. Licencias: se aceptaron
- 8.5. Llamados a inscripción a concurso: no se realizaron. El Consejero Mg. Luis Sandoval solicitó un análisis del estado de situación de los concursos, que se presentará oportunamente.
- 8.6. Concursos desierto: se informó al respecto y se aprobó la realización de un nuevo llamado, luego del cual se revisará el procedimiento a seguir.
9. Propuesta de designación de docentes de carreras por convenio: la Sra. Decana informó la propuesta realizada luego de un análisis exhaustivo realizado conjuntamente con la Delegación académica de la sede Trelew, que incluyó una propuesta de asignación de docentes de dicha sede que cuentan con dedicación exclusiva para atender a los estudiantes que han ingresado al Plan de Terminalidad.
10. Profesores viajeros: se aprobó la propuesta presentada por la Secretaría Académica de la Facultad, realizada con la respectiva consulta a los Departamentos.
11. Investigación y Posgrado: se aprobó la totalidad de los temas ingresados, a saber:
 1. Avalar académicamente el “IV CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGIA.CIENCIA Y PROFESION”.
 2. Avalar la solicitud de la Directora del Grupo de investigación “Estatidad, Frontera y Prácticas en las sociedades antiguas y de la modernidad clásica (G.E.E.F.P.S.A y M.C.)” Mag. Silvana Dos Santos, para la incorporación de la Lic. María de Lujan, Ortiz, y de los alumnos: Almiron, Pablo Daniel, Simos, Carolina Luciana y Stefani Catalina Lidia como miembros del mencionado grupo,
 3. Avalar el Informe Final del Proyecto de Investigación “La representación Social del Delito en los Medios Gráficos de



- Comodoro Rivadavia 2003, 2006, 2009” presentado por su Co Director Lic. Pichl Daniel
4. Avalar el Informe Final del Proyecto de Investigación “EL MUNDO DEL TRABAJO EN LA CUENCA DEL GOLFO SAN JORGE: MIRADAS, LECTURAS, PREGUNTAS Y PROBLEMAS EN UNA PERSPECTIVA DE CIENTO AÑOS (1907 – 2007)” presentado por su Co Director Mgter. Daniel Cabral Marques
 5. Aval académico al inicio del dictado de la carrera de Especialización en Psicología Educacional.
 6. Aval académico a la elevación ante CONEAU del proyecto de Maestría Socio territorial.
 7. Aval académico a la elevación proyecto Programa de Investigación “Patrimonio cultural. Preservación, conservación, protección y activación de los archivos de prensa de la historia local como documentos históricos”-Directora Mg. Silvana Dos Santos
 8. Aval P.I. ”Patrimonio cultural en Comodoro Rivadavia. El archivo del diario El Chubut y las diversas narraciones sobre el caso de centros de la ciudad”-Directora Mag. dos Santos
 9. Aval académico P:I: “Patrimonio y Km.8”-Directora Mg. Dos Santos
 10. Aval académico a las II Jornadas de trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur en el Siglo XX. Agendas, problemas y perspectivas conceptuales-Tw
 11. Adecuación Normativa Vigente del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales.
 12. Reconocimiento de tareas administrativa personal Sede Trelew en el Instituto de Investigaciones Histórica y Sociales
 13. Solicitud de inclusión al Mgter. Domingo Mauricio Fernández Picolo a la Unidad Ejecutora PI. Historia y Memoria de la clase obrera en el NE de Chubut parte III, 10D/145



14. Renuncia de la Dra. Mónica Gatica a la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales
15. Incorporación Unidad Ejecutora PI 997 Hacia el fortalecimiento de la sociedad en el uso y aplicación de la información Geoespacial y las TIC” a los Lic. Bruno José Vecchietti y Lautaro Pecile
16. Directora ILLPat solicita Aval Creación GIAD
17. Actualización de Reglamento y Tesis Maestría en Didácticas Específicas. Presentado por el Dr. Sergio Merino – Prosecretaria Posgrado
18. Propuesta de Programa de Investigación
19. Proyecto de carrera Diplomatura en Investigación Social con vistas un programa de Doctorado en Ciencias Sociales.-

Se realizó un debate, suscitado por el consejero Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti, acerca del procedimiento a seguir con los informes finales de investigación, habida cuenta que tanto la Comisión como la Secretaría no contaban con demasiados elementos para efectuar un análisis. La Decana insistió con la necesidad de contar con la colaboración de los directores de grupos e institutos de investigación que por acto resolutorio del Consejo Directivo se habían constituido en Consejo Asesor de la Secretaría para, entre otras cosas, acompañar este proceso. En virtud de la necesidad de poner un criterio local a la revisión de estos informes que finalmente, son evaluados por gestión de la SEcyt de la Universidad. El Consejo acompañó y enfatizó la necesidad de profundizar este proceso y criterio.

12. ASUNTOS DE EXTENSIÓN

Se aprobaron los proyectos



1. Aval Académico Proyecto - V Jornadas Académicas sobre desarrollo de la Ciencia y Tecnología en Patagonia”. Presentado por Mg José María RAMON-Tw
2. Aval Académico Proyecto “Cátedra Libre de Problemas Políticos regionales” Presentada por Mg. José María RAMON
3. Aval Académico proyecto “III Jornadas Académicas sobre los nuevos desafíos de la Ciencia Política en Patagonia”. Presentado por Mg. José María RAMÓN-Tw

Quedó en comisión el Programa de Extensión Intercatedra carrera Ciencia Política, Sede Trelew, “La política y lo político, tensiones en contexto, Desafíos de la Democracia”. Presentado por MARINERO – PEREZ – SOLER-Tw

13. TEMAS ALUMNOS

Solicitudes conformación mesas especiales: NARVAEZ, Natali (Sem. Formador de Formadores-Tw.)-RAMALLAL, Matías (Didáctica Gral.-Tw): se aprobaron.

Dra. Graciela Iturrioz
Decana FHCS